

ACTA NÚMERO 14 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES,

RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**PRESIDENTE LA C. DIPUTADA
CLAUDIA TAPIA CASTELO**

1.- En el Lobby del “Vestíbulo del Recinto Oficial del H. Congreso del Estado”, siendo las 14:27 horas del día 09 de Abril de 2019.

2 -Acto seguido, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	(PRESENTE)

3.- Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, relativo al expediente:

Núm.	Asunto:
12335/ LXXV	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, DESEMPEÑABA EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, POR LO QUE AL HACER LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL INVENTARIO, LA ADMINISTRACIÓN ENCABEZADA POR EL C. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NO HA QUERIDO RECIBIR Y FIRMAR LAS ACTAS PARA DICHA ENTREGA-RECEPCIÓN.
12379/ LXXV	DENUNCIA AL ALCALDE ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAMENTE NO CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ACTAS; ASI MISMO REMITEN LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y LIBROS ANEXOS.
12382/ LXXV	ESCRITO DEL SÍNDICO PRIMERO DE GENERAL ZUAZUA, N.L. MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE SOLICITO LA COMPARESCENCIA DEL EXPRESIDENTE MUNICIPAL EN

	COMPAÑÍA DE SU PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION 2015-2018, LOS CUALES NO SE PRESENTARON PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCION.
12385/ LXXV	ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, N.L., REMITE EL ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA LA EXTINCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, NUEVO LEÓN.
11777/ LXXIV	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN.

6. Asuntos Generales
7. Clausura de la reunión.

En seguida la Diputada Presidenta sometió a consideración el **Orden del día** antes planteado a los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEÓN FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

4.- Acto seguido se procedió a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de sesión anterior celebrada el día 25 de marzo de 2019.

La Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes, que en virtud de que fue circulada con la debida anticipación, se omita de lectura de la misma, lo cual fue **aprobado por unanimidad**.

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEÓN FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes **el contenido** del Acta de sesión anterior.

Siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes:

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

5.- Posteriormente se continuó con el siguiente punto del orden del día, que es Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes, lo cual la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión que, en virtud de que fueron circulados con el debido tiempo se de lectura únicamente al proemio y al resolutivo de los mismos.

Siendo aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

Aprobado lo anterior, el **Diputado Secretario** dio lectura al proemio y al resolutivo de los expedientes: **12335/LXXV, 12379/LXXV y 12382/LXXV**.

Diputado Eduardo Leal Buenfil, propone hacer una modificación los acuerdos del presente dictamen siendo la siguiente: Primer y último acuerdo (cuarto); al primero cambiar “improcedente” por “no es facultad de esta Soberanía” y los demás dejarlo en el mismo sentido y eliminar el cuarto punto, toda vez que la Auditoria pueda posteriormente

rendirnos un informe, relativo a los expedientes: 12335/LXXV, 12379/LXXV y 12382/LXXV.

El Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández propone una modificación al acuerdo segundo, para que se agregue que la Auditoría informe en los términos correspondientes a esta Soberanía el resultado obtenido de la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de General Zuazua, Nuevo León.

Diputado Eduardo Leal Buenfil, propone que las propuestas sean votadas en una sola votación, por lo que la Diputada Presidenta **Claudia Tapia Castelo** sometió a votación las propuestas antes señaladas

Siendo **aprobado por unanimidad**.

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

Por lo que acto seguido se solicitó el voto de confianza a la secretaría técnica para que realizará las modificaciones necesarias al proyecto de dictamen.

Acto seguido y concluidas las intervenciones y votadas las propuestas de modificación se sometió a votación de los integrantes el proyecto de dictamen anteriormente discutido:

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

Aprobándose por **unanimidad de los presentes**.

Acto seguido, el **Diputado Secretario** dio lectura integra al proemio y al resolutivo del expediente: **12385/LXXV**.

El Diputado **Horacio Jonatán Tijerina Hernández**, manifiesta que este tipo de informes como el del municipio de Apodaca, no deberían ser votados, debido a que solo están informando que están extinguiendo dos institutos.

Se le cedió en uso de la palabra al Diputado **Jorge de León Fernández**, y manifiesta que anteriormente el Alcalde del Municipio de Apodaca acudió al foro legislativo de los Alcaldes, donde dijo que el presupuesto de estos dos institutos no se elimina ni se cancela, sino que se incrementa, y que el programa sigue existiendo, solo se modificó el esquema. Proponiendo que se limiten a someter a votación el expediente.

Segundo la Diputada Presidenta **Claudia Tapia Castelo**, manifestó que el pasado 18 de noviembre del 2016 se logró que se declare la alerta de género para Nuevo León, uno de los municipios más afectados fue Apodaca. Se asignan presupuestos, pero más allá de esto, se trata de capacidad de respuesta, independiente si es instituto o dirección, esperado que el resultado sea capacidad de respuesta.

Después, se le cede el uso de la palabra a la **Diputada Julia Espinoza de los Monteros Zapata**, manifestando que lamenta que el Instituto Municipal ya no entienda a mujeres y niños, y está en desacuerdo.

Diputado **Jorge de León Fernández** manifiesta que el instituto de la mujer no desaparece, solo desaparece el nombre pero no el programa.

La Diputada **Mariela Saldívar Villalobos**, manifiesta que como punto medio que se dan por enterados e informar a la **CONAVIM** (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres) para que ellos se encarguen de observar las actuaciones del Municipio de Apodaca en materia de violencia de genero.

El Diputado **Horacio Jonatán Tijerina Hernández**, manifestó que el extinguir el Instituto si es un demerito y agresión contra la mujer, por que retrocede y demerita a los derechos progresivos que han logrado las mujeres durante la historia.

Posteriormente a todas las intervenciones antes manifestadas la Diputada Presidenta **Claudia Tapia Castelo** sometió a votación la propuesta antes señalada con antelación.

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	ABSTENCIÓN
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	EN CONTRA

VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	EN CONTRA
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	ABSTENCIÓN
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	ABSTENCIÓN
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	ABSTENCIÓN

NO SE APRUEBA LA PROPUESTA

Posteriormente y una vez concluida la lectura y las intervenciones se sometió a votación:

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR
SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	ABSTENCIÓN
VOCAL	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

Aprobándose por **mayoría de los presentes**.

Al no haber quien interviniere, el **Diputado Secretario** dio lectura íntegra al proemio y al resolutivo del expediente: **11777/LXXIV**.

El Diputado **Horacio Jonatán Tijerina Hernández**, este es un caso contrario al anterior, el Municipio de Pesquería quiere crear el Instituto de la mujer, por lo que propone se le otorgue la asesoría por parte de esta Comisión de Gobernación y de la Comisión de Igualdad de Género al Ayuntamiento de Pesquería.

Posteriormente la **Diputada Presidenta Claudia Tapia Castelo**, que la asesoría legal ya le fue otorgada al Municipio promovente, lo cual quedó asentado en el cuerpo del presente dictamen.

Concluida la lectura se sometió a votación:

PRESIDENTE:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	A FAVOR
VICEPRESIDENTE:	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL	A FAVOR

SECRETARIO:	DIP. JORGE DE LEON FERNANDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	A FAVOR
VOCAL	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA	A FAVOR
VOCAL:	DIP. NANCY ARACELI OLGUÍN DIAZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	A FAVOR
VOCAL:	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA	A FAVOR

Aprobándose por **unanimidad de los presentes.**

6.- Asuntos Generales:

No habiendo quien deseara hacer uso de la palabra, se procedió al siguiente punto del orden del día.

Hizo uso de la palabra el **Diputado Eduardo Leal Buenfil**, para manifestar que a manera de aclaración con la propuesta realizada por la Diputada Mariela Saldívar Villalobos, manifestar que están de acuerdo con la propuesta, solo que consideran que no es el momento procesal oportuno, primero enterarse del aviso y después que la Diputada Mariela Saldívar Villalobos, si se anima realice dicha propuesta.

7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **15:10** horas del día **09 de Abril de 2019**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES

Presidente

Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez

Secretario

Dip. Jorge de León Fernández

Nota: Las intervenciones completas de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.